

ciones Públicas, y en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la citada Ley, se hace público que por Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de fecha 28 de marzo de 1996, se acordó adjudicar el contrato de consultoría y asistencia (incluido en la categoría 13 del artículo 207 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), para la «Campaña publicitaria del Día de Aragón 1996», a la empresa For+ Vídeo Comunicación, cuyo domicilio social se encuentra en la calle Miguel Servet, número 1 de Zaragoza, por un importe de nueve millones novecientos noventa y ocho mil cuarenta pesetas (9.998.040 pesetas).

La adjudicación se ha realizado por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la licitación se han presentado once ofertas diferentes con presupuestos que oscilan entre los 9.794.274 y 9.998.300 pesetas.

Zaragoza, a 28 de marzo de 1996.—El Secretario General de la Presidencia, José María Rodríguez Jordá.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de la Secretaría General de Educación y Cultura, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso restringido, para la elaboración del proyecto y ejecución de los trabajos de restauración de las pechinas de la Ermita Virgen de la Fuente de Muel (Zaragoza).

Objeto.—Elaboración del proyecto y restauración de las pechinas de la Ermita Virgen de la Fuente de Muel (Zaragoza), pintadas por Francisco de Goya.

Dependencia que tramita el expediente.—Dirección General de Cultura y Patrimonio, Servicio de Patrimonio Cultural y Museos.

Presupuesto.—10.416.452 pesetas (diez millones cuatrocientas dieciséis mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas).

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación.—El plazo será de ciento cincuenta días iniciándose con la firma del contrato.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación.—En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Cultura y Patrimonio (Servicio de Patrimonio Cultural y Museos) paseo María Agustín, 36 (Edificio Pignatelli), teléfono 71 49 46, fax 71 49 85, 50004 Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en 22003 Huesca y 44001 Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, 1, teléfono 29 31 37, fax 29 31 45 y calle General Pizarro, 1, teléfono 64 11 11, fax 64 10 03, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo señalado en la convocatoria en horarios de 8 a 15 horas, excepto sábados y festivos.

Fianza provisional.—No se exige la constitución de la fianza provisional, de acuerdo con el artículo 36.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el R.D. 1883/79, de 1 de junio, sobre empresas clasificadas.

Clasificación del contratista.—Empresas: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Personas físicas: Titulación de Restaurador por la Escuela de Restauración (Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales), o Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Modelo de proposiciones.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares figuran los modelos a los que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones.—Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, sito en el Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, o en el de las Delegaciones Territoriales en Huesca y Teruel. Conforme al artículo 100 del Reglamento General de Contratación, serán admitidas las proposiciones remitidas por correo siempre y cuando cumplan las especificaciones y condicionamientos que señala el mencionado artículo. Una vez entregada la propuesta no podrá ser retirada.

Plazo de presentación.—Para la recepción de las solicitudes de participación el plazo finalizará a las 14 horas del decimoquinto día natural, que no coincida en festivo, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

Para la presentación de las proposiciones en la fase de concurso el plazo finalizará a las 14 horas del vigésimo séptimo día natural, que no coincida en festivo, desde la fecha del envío de la invitación escrita.

Números de solicitantes seleccionados.—La Dirección General de Cultura y Patrimonio seleccionará entre las solicitudes recibidas a un número no inferior a cinco ni superior a diez que serán invitadas por escrito a participar en la fase de concurso.

Apertura de documentación.—La Mesa de Contratación realizará la apertura de los sobres presentados a la fase de concurso, a las diez horas del décimo día natural; que no coincida en sábado o festivo, contado desde el siguiente al último día de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones del Departamento de Educación y Cultura.

Documentos que deben presentar los licitadores.—Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. La acreditación de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, deberá efectuarse conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 390/96, de 1 de marzo (BOE de 21 de marzo).

Zaragoza, 27 de marzo de 1996.—El Secretario General de Educación y Cultura, Guillermo Romeo y Aznar.

ANUNCIO de la Secretaría General de Educación y Cultura, por el que se convoca licitación para la contratación de trabajos de paleontología preventiva, por procedimiento abierto mediante concurso.

Objeto.—Un contrato de Consultoría y Asistencia para la realización de trabajos de paleontología preventiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dependencia que tramita el expediente.—Dirección General de Cultura y Patrimonio, Servicio de Patrimonio Cultural y Museos.

Presupuesto.—2.885.000 pesetas (dos millones ochocientas ochenta y cinco mil pesetas).

Plazo de ejecución.—Nueve meses.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación.—En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Cultura y Patrimonio (Servicio de Patrimonio Cultural y Museos) paseo María Agustín, 36 (Edificio Pignatelli), teléfono 71 49 46, fax 71 49 85, 50004 Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en 22003 Huesca y 44001 Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, 1, teléfono 29 31 37, fax 29 31 45 y calle General Pizarro, 1, teléfono 64 11 11, fax 64 10 03, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo señalado en la convocatoria en horarios de 8 a 15 horas, excepto sábados y festivos.